

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36704** *ELPA GESTIÓN, S.A.*

D.^a Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 62/09 de este Juzgado seguido a instancia de Ismael Tejeiro Palma sobre cantidad se ha dictado Auto de fecha 12 de noviembre de 2009, por el que se declara a "Elpa Gestión, S.A." en situación de insolvencia provisional por importe de 2.192,14 euros de principal, más 219,22 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín del Registro Mercantil".

Madrid, 15 de diciembre de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

ID: A090092223-1